

ORD.: N. ° 5184/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0005029

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 07 de Febrero de 2022.

DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: DANIELA OLMOS ORTIZ - Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 01 de Febrero de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimado/a, Solicito me pueda informar respecto a si existe alguna modificación, cambio o actualización del plan regulador comunal vigente. Por favor, informar en qué etapa del proceso de modificación se encuentra y adjuntar links e información relevante. Muchas gracias". Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), se da a conocer que el Plan Regulador Comunal vigente con sus ordenanzas y planos correspondientes y modificaciones, se encuentra publicado en la página web municipal www.recoleta.cl, Recoleta transparente, http://www.recoletatransparente.cl/web/plan_regulador.html

Actualmente se encuentra en desarrollo de la Actualización de Plan Regulador Comunal, por tanto, el Plan Regulador correspondiente al año 2005 y sus modificaciones siguen siendo los antecedentes vigentes.

La Actualización del PRC que por ley se debe realizar periódicamente se encuentra hoy tramitando y finalizando la etapa 3: Etapa de Imagen Objetivo. En este momento se puede acceder a la información del proceso en la página <http://www.prcrecoleta.cl/>.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

GRL/hca/jee